



Nit: 890000464-3

## COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### NORMA QUE LOS SUSTENTAN:

Decreto 037 de febrero de 2015

### ESTADO:

Activo

### PROPÓSITO:

Reglamentar el Funcionamiento del Sistema Municipal de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y prevención y mitigación de la violencia escolar.

### ENTIDADES QUE LO ASISTEN:

1. Secretario de Gobierno y Convivencia del Municipio
2. Secretario de Educación.
3. Secretario de Salud
4. Secretario de Cultura Municipal
5. Director Regional del I.C.B.F
6. Comisario de Familia
7. Personero Municipal
8. Defensor del Pueblo
9. Comandante de Policía de Infancia y Adolescencia
10. Rector de la Institución educativa oficial que haya obtenido los mas altos puntajes en las pruebas saber 11

### SECRETARIA TECNICA

Secretaría de Educación

### PERIODOS DE REUNIÓN

Como mínimo cuatro (4) veces al año

### CONTACTO

Cobertura Educativa

[msoto@armenia.gov.co](mailto:msoto@armenia.gov.co)



R-AM-SGI-001 V3 03/12/2018

Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso 1  
Código Postal.630004 - Tel-(6) 741 71 00 Ext. 108  
Línea Gratuita: 01 8000 189264  
[desarrollosocial@armenia.gov.co](mailto:desarrollosocial@armenia.gov.co)